



La **violencia sexual y de género** es cualquier acto cometido contra la voluntad de una persona que está basado en las desigualdades de género entre mujeres y hombres.

Se trata de un abuso de poder que provoca daños físicos, sexuales o psicológicos.

Afecta a cualquier persona sin importar su edad, clase, orientación sexual o grupo étnico.

Sin embargo, existen grupos más vulnerables, como las niñas, niños, mujeres y población LGBTIQ+.

Algunas de las formas de la VSG son la violencia sexual, física o económica, el matrimonio forzado o el abuso psicológico o emocional.

Fuente: *Ipas Bolivia. (s. f.). Conozcamos sobre Violencia Sexual y de Género.*

¿Te interesa leer más? Escanea el QR



En Bolivia, esto es permitido gracias a la **Sentencia Constitucional 0206/2014, que establece ciertas causales para que las mujeres puedan acceder a un aborto legal y seguro.**

La mismas son cuando el embarazo es producto de violación, incesto, estupro o rapto, y cuando la vida o salud de la mujer está en peligro.

Para acceder a una ILE en Bolivia, en caso de violación, incesto, estupro o rapto, **solo se necesita presentar una copia de la denuncia al centro de salud.**

En caso de que la salud o vida de la embarazada esté en peligro, solo se necesita la valoración médica y el consentimiento de la mujer.

Fuente: *Ipas Bolivia. (s. f.). La Sentencia Constitucional Plurinacional 0206/2014 garantiza los derechos de las mujeres.*

¿Te interesa leer más? Escanea el QR



La **Educación Sexual Integral (ESI)** es el conjunto de información precisa y apropiada sobre sexualidad, y salud sexual y reproductiva. Es un derecho humano.

Los temas que aborda la ESI incluyen la familia y las relaciones, el respeto, el consentimiento, la autonomía corporal, la autonomía, la pubertad y menstruación, la anticoncepción, el embarazo y las infecciones de transmisión sexual (ITS).

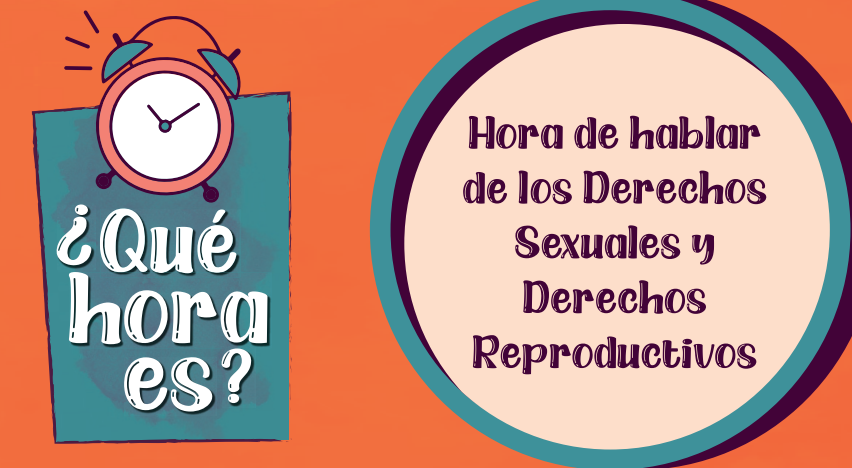
Es importante enseñar sobre ESI desde edades tempranas, ya que esta brinda a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes las habilidades, actitudes y valores para que protejan su salud, desarrollen relaciones sociales y sexuales respetuosas, tomen decisiones responsables y defiendan los derechos de los demás.

La ESI también les ayuda a prepararse ante los cambios físicos y emocionales durante el crecimiento, así como gestionarlos mejor.

Con la ESI, es posible reducir los riesgos de violencia, abuso y explotación.

Fuente: *Organización Mundial de la Salud. (2023). Educación Sexual Integral.*

¿Te interesa leer más? Escanea el QR



Los **Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR)** son derechos humanos que todas las personas tenemos.

Estos son inherentes al ser humano y determinan su vida e identidad, su estado de salud y el grado de bienestar individual y social.

Los DSDR significan que podemos decidir sobre nuestra vida sexual e identidad sin discriminación.

También nos otorgan la posibilidad de solicitar y recibir información sobre sexualidad, reproducción, y métodos anticonceptivos, y acceder a un aborto seguro y legal.

Incluso nos dan la potestad de decidir voluntariamente el tener hijas/os o no, elegir a nuestra pareja sexual sea cual sea su orientación sexual, decidir si formar familia, y a vivir sin ningún tipo de violencia.

Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son los más humanos de los derechos.

Fuente: *Ipas Bolivia. (2016). Los derechos sexuales y los derechos reproductivos son derechos humanos.*

¿Te interesa leer más? Escanea el QR



Hora de hablar de la Despatriarcalización

La despatriarcalización es un concepto que busca cuestionar e interpelar a la supremacía masculina en los diferentes niveles del Estado.

Significa deshacer, deconstruir un sistema para dar lugar a uno nuevo.

Esto quiere decir que la despatriarcalización busca eliminar al patriarcado, forma de organizar a la sociedad y al Estado alrededor de la supremacía del hombre, como condición de igualdad.

Este proceso implica la restructuración de las formas de pensar, de saber y de la acción política para viabilizar una nueva construcción social.

Dentro del proceso de despatriarcalización está la visibilización de los derechos sexuales, derechos reproductivos, la educación sexual integral, el acceso a la interrupción legal del embarazo y la creación de políticas contra la violencia sexual y de género.

¿Te interesa leer más? Escanea el QR



Fuente: Coordinadora de la Mujer. (2012). La construcción de un nuevo horizonte político: la despatriarcalización.



Autoría:

Ipas
BOLIVIA

En colaboración con
Canadá

En alianza con:

BOLIVISIÓN
ABRE LOS OJOS

BOLIVISIÓN
HD

www.ipasbolivia.org

Calle 18 de Calacoto
Edif. Parque 18, N° 8022, Piso 1, Oficina 1A
Casilla 6673 - Telf / Fax: (591) (2) 2116760 - La Paz



¿Qué hora es?

ES HORA DE HABLAR DE...

